lunes, 22 de agosto de 2016

La Diputación atiende a más de 13 mil personas en 2015 a través de su Red Provincial de Drogodependencias

La Diputación de Sevilla, a través de su Red Provincial de Drogodependencias, ha atendido en 2015 a más de 13 mil usuarios, el 23% del total de Andalucía, de los que más de 4 mil (entre admisiones y readmisiones) iniciaban el pasado año su tratamiento en la provincia, lo que supone el 21% del total en Andalucía.

Dentro de estos tratamientos, las adicciones tratadas más destacadas han sido: alcohol (31%), cocaína (29%), heroína y rebujado (21%) y cannabis (12%). Tanto el alcohol como la cocaína mantienen una tendencia moderada al alza, en cuanto a la demanda de tratamiento se refiere, mientras que los derivados de opiáceos siguen disminuyendo.

De la población que ha iniciado tratamiento el año pasado, el 86% son hombres y el 14% mujeres, con un promedio de edad para el inicio del tratamiento de 38 años, aunque un dato relevante sea que, entre los atendidos por primera vez, figuran un ttoal de 105 menores de edad y 534 jóvenes de entre 18 y 25 años. La horquilla de edad más numerosa en cuanto a la demanda de tratamiento oscila entre los 31 y los 45 años, sector que representa el 45% de las admisiones a tratamiento.

Son los municipios mayores de 20 mil habitantes los que concentran el 69% de las personas que desean recibir tratamiento, con la capital hispalense a la cabeza, con el 40% de los atendidos. Los usuarios de tratamiento procedentes de municipios menores de 20 mil habitantes han supuesto el 26% en 2015, mientras que el 5% de los usuarios no tienen residencia en la provincia.

Del total de admisiones, el 68% de los tratamientos se ha realizado en centros públicos, mientras que el 32% restante slo han sido en centros concertados por la administración autonómica, ya que la coordinación entre redes e instituciones en esta materia es fundamental.

En cuanto a los profesionales, hay que destacar que son 138 los que ejercen su trabajo en los 28 centros ambulatorios de la provincia y en diferentes centros penitenciarios, de los que 53 dependen directamente de la

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Diputación y 72 han estado desarrollando una labor de prevención en los 60 ayuntamientos acogidos al programa 'Ciudadaes ante las Drogas'.

Una labor de prevención, que se complementa con el programa de la Fundación de Ayuda al Drogodependiente, FAD, que desarrolla el programa educativo 'Cine y Educación en Valores', realizado en 29 municipios durante 2015.

LA DIPUTACIÓN JUEGA UN PAPEL RELEVANTE EN LA ATENCIÓN A JÓVENES Y NUEVAS ADICCIONES

La Red Provincial de Drogodependencias, que se coordina desde la Diputación de Sevilla, mantiene un fuerte compromiso con la prevención, la asistencia y la incorporación social de las personas que sufren adicciones en la provincia, gracias al convenio quemantiene con la Junta de Andalucía, competente en esta materia, desde hace 30 años.

El Centro Provincial de Drogodependencias ejerce un papel de coordinación determinante, conjugando los recursos autonómicos y los de las administraciones locales, integrados todos en la Red Provincial.

Con el III Plan Andaluz de Drogas, que tendrá vigencia hasta 2021 y marca los objetivos y estrategias de recursos para los próximos años y plantea las nuevas líneas de trabajo, la Diputación volverá a tener un papel relevante, tanto en la especial antención a los jóvenes, como a las nuevas adicciones y, además, en el impulso de programas terapéuticos adaptados a las necesidades de mujeres con problemas de adicción.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61